



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01016737- -UNC-ME#FCQ Designar a la Dra. SPERANDEO integrante suplente en el Consejo Asesor del CIME

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección del CIME-FCQ-UNC en la que solicita se reemplace en el Consejo Asesor del CIME-FCQ-UNC a la Dra. María Eugenia OLIVERA como representante suplente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas por la Dra. Norma SPERANDEO;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de designar a la Dra. Norma SPERANDEO en representación del Departamento de Ciencias Farmacéuticas cuenta con el visto bueno de las autoridades de ese Departamento;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el Artículo 3º de la RD-2022-850-UNC-DEC#FCQ en cuanto a reemplazar a la Dra. María Eugenia OLIVERA como integrante suplente en representación del Departamento de Ciencias Farmacéuticas en el Consejo Asesor del CIME-FCQ-UNC por la Dra. Norma SPERANDEO.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PM/cc

